

ECONOMÍA DIGITAL

Contexto Digital en Chile

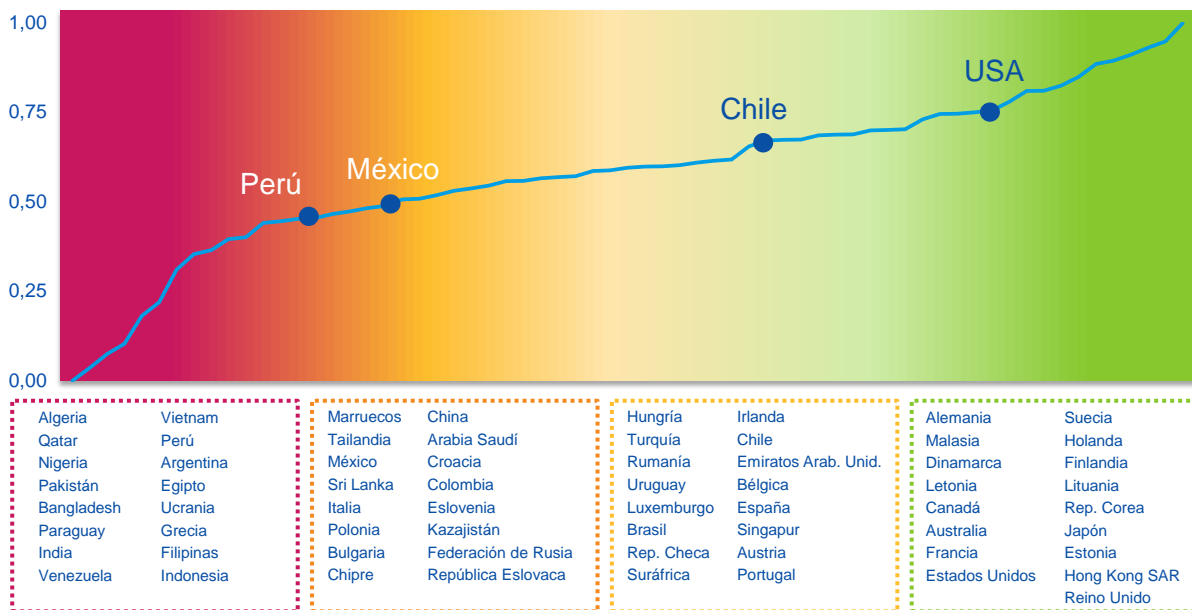
Víctor Adame / Alfonso Arellano / Rosa M. Oliveros / M. Luisa Pérez

1. Escenario digital

En el contexto digital, Colombia se sitúa por encima de la media de la región latinoamericana según el Chile es el país de América Latina con mejor posición según el Índice de Digitalización Estructural de 2015 construido por BBVA Research (véase el Gráfico 1). El escenario digital de Chile se aproxima al de países desarrollados como Irlanda, Bélgica y España. Atendiendo a las diferentes dimensiones del índice, Chile ocupa posiciones ventajosas especialmente en términos de uso y contenido, mientras que tiene margen de mejora en la asequibilidad.

La regulación relacionada con las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) abarca temas vinculados con la protección del consumidor digital, leyes derivadas del comercio electrónico y conceptos de garantía de seguridad digital como las firmas electrónicas. Chile se posiciona en la media en lo referente a este tipo de regulación.

Gráfico 1
Índice de Digitalización Estructural, 2015



Fuente: BBVA Research & ITU

2. Desde el lado de la demanda

El 44 por ciento de los hogares en Chile disponía de acceso a internet en el año 2013, habiéndose multiplicado por 6 en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2013. En cuanto al uso de internet, alrededor del 60 por ciento de los chilenos lo utiliza. En todos los años, el uso se encuentra por encima del acceso a internet, lo cual indica que los individuos hacen uso de internet fuera del hogar (véase el Gráfico 2.1). Respecto a la disponibilidad de ordenador y móvil en los hogares, la tenencia de los mismos se encontraba en niveles muy similares en el año 2000 (15 por ciento de hogares con ordenador y 19 por ciento de hogares con teléfono móvil). Sin embargo, con el paso del tiempo, la brecha entre ambos dispositivos ha ido incrementándose hasta situarse la disponibilidad de los ordenadores en el 52 por ciento y la de los teléfonos móviles en el 84 por ciento.

En el Gráfico 2.2 se muestra la frecuencia con la que los individuos usan internet entre los años 2009 y 2013, diferenciando entre el uso de internet diario y semanal. Cabe destacar que la mayoría de individuos que usan internet lo hacen de forma diaria, con una proporción cercana al 80 por ciento en el año 2013. Por el contrario, el uso semanal de internet ha disminuido con rapidez hasta posicionarse en el 18 por ciento (2013). Por regiones, Magallanes y Antofagasta copan la mayor proporción de hogares con acceso a internet, ambas con un porcentaje superior al 55 por ciento. Por el contrario, en las regiones de Araucanía y Maule, el acceso apenas supera el 31 por ciento.

Gráfico 2.1
Acceso a TIC y uso de internet (%)

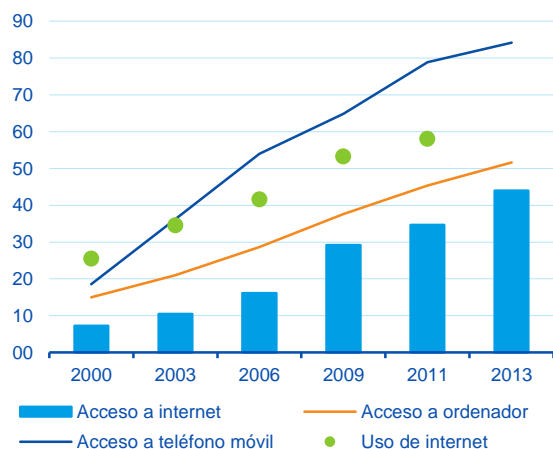
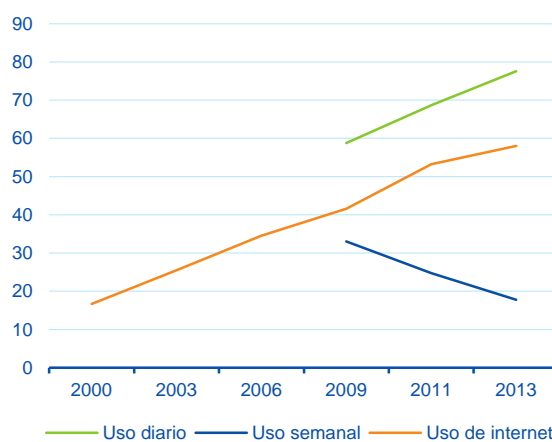


Gráfico 2.2
Frecuencia de uso de internet (%)



Fuente: BBVA Research & encuesta CASEN

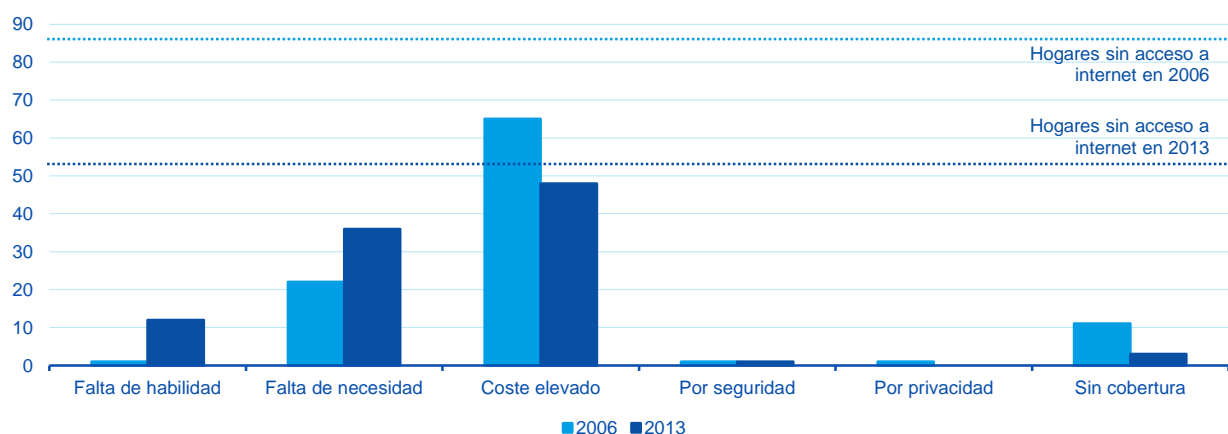
Pese al rápido crecimiento en tenencia de internet, en torno al 56 por ciento de los hogares de Chile carece de acceso al mismo debido a varios problemas, percibidos como barreras de acceso por los hogares. La importancia de estas barreras muestra variabilidad en el tiempo, al cambiar a medida que nuevos hogares se incorporan al entorno TIC.

En este contexto, cabe señalar que la percepción de una determinada barrera es exclusiva de uno de los individuos que reside en cada hogar encuestado, dicho individuo es considerado como el representante del hogar en su conjunto.

Como se puede observar en el Gráfico 3, la principal barrera para el acceso a internet se debe a motivos económicos (factor comúnmente señalado en la práctica totalidad de los países de la región latinoamericana). Casi el 50 por ciento de los hogares sin acceso a internet en 2013 percibe como barrera principal el coste de equipamiento o de conexión a la red, si bien es cierto que su importancia se ha

reducido, estando en el 65 por ciento en el año 2006. A la vez que la barrera económica está siendo solventada, otros obstáculos cobran especial importancia, como son la falta de necesidad (barrera voluntaria) y la falta de habilidad, donde el peso de las mismas ha aumentado considerablemente entre los años 2006 y 2013. En consecuencia, el 36 por ciento de los hogares en 2013 afirma no disponer de acceso a internet porque no lo necesitan, y un 12 por ciento no considera tener ningún miembro del hogar lo suficientemente capacitado para usarlo. Otros problemas como la seguridad y la privacidad resultan ser prácticamente imperceptibles entre los hogares chilenos (solo el 1 por ciento de los hogares sin acceso a internet las percibe como barreras en el año 2013). En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar que la cobertura del servicio de acceso a internet se ha incrementado en Chile, ya que la percepción de ésta como un impedimento de acceso ha disminuido notablemente.

Gráfico 3

Barreras de acceso a internet en el hogar

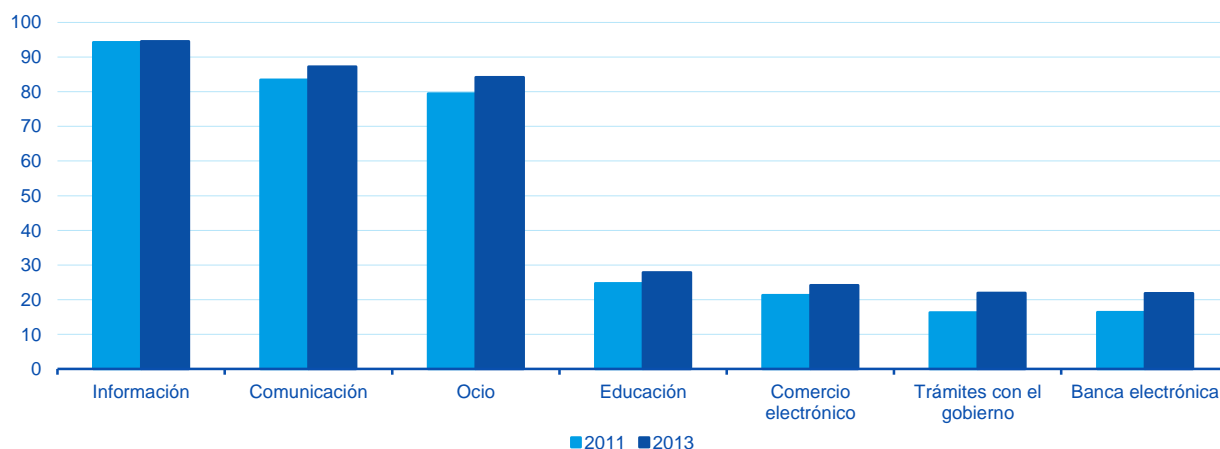
Fuente: BBVA Research & encuesta CASEN

Aunque no se refleja en el gráfico, también han sido analizadas las tres barreras de mayor importancia en la sociedad chilena (coste, necesidad y habilidad) según diversos grupos de edad. Hemos observado que la falta de habilidad y la falta de necesidad son problemas crecientes con la edad, algo de esperar puesto que la población adulta no está igualmente capacitada ni adherida como la población joven a las tendencias digitales actuales. De hecho, en el caso de la falta de habilidad, se evidencia que los individuos con edades comprendidas entre 16 y 44 años apenas perciben este problema. Sin embargo, el coste es especialmente importante para la población joven.

Por el contrario, la barrera de coste disminuye con la edad, siendo desplazada al segundo nivel de importancia por la falta de necesidad para las personas mayores de 65 años. Sin embargo, la barrera de coste sigue estando por encima de la falta de habilidad para este grupo de edad.

Una vez analizados los problemas de acceso, centramos nuestro análisis en los individuos que hacen uso de internet. Éste se ha incrementado de un 41,6 por ciento en 2009 a un 58 por ciento en 2013. Las pautas de acceso, entendidas como los lugares desde donde los individuos acceden a internet y hacen uso del mismo, no han variado demasiado entre 2009 y 2013. El hogar predomina sobre el resto de opciones, siendo el lugar principal de acceso a internet para más del 73 por ciento de los usuarios en el año 2013. En cuanto al resto de opciones, al hogar le siguen por orden de importancia el lugar de trabajo y los centros educativos con un 8,6 por ciento y un 7,7 por ciento, respectivamente. En comparación con 2009, el hogar y el trabajo son los únicos lugares donde se ha incrementado el porcentaje de usuarios, en detrimento de centros educativos (instituciones académicas) y centros privados (como por ejemplo, los cibercafés).

Gráfico 4

Actividades en internet: usos en los últimos doce meses (%)

* Nota: Opciones no excluyentes, todas las actividades pueden ser seleccionadas por un individuo simultáneamente.

Fuente: BBVA Research & encuesta CASEN

Respecto a las actividades que los usuarios realizan a través de internet en los últimos 12 meses, destaca la búsqueda de información y las actividades relacionadas con la comunicación y el ocio o entretenimiento, con unos porcentajes de actividad superiores al 80 por ciento (véase el Gráfico 4). Seguidamente se posicionan actividades menos frecuentes debido a los requerimientos de capacitación y habilidad en la red que los usuarios han de poseer, como son los trámites en la red con instituciones públicas, el comercio electrónico y la banca electrónica. En este sentido, estas actividades ostentan un nivel de participación superior al 20 por ciento. Desde el año 2006, la proporción de usuarios que han realizado compras on-line se ha multiplicado por 3,8 y aquellos que han utilizado la banca electrónica por 3,4. El crecimiento del comercio electrónico ha sido ligeramente más pronunciado que el de la banca electrónica a partir del año 2009. No obstante, a partir del año 2011 parece que la banca electrónica se está extendiendo a mayor ritmo. En 2013, el porcentaje de usuarios de comercio electrónico fue del 24 por ciento y el de banca electrónica próximo al 22 por ciento.

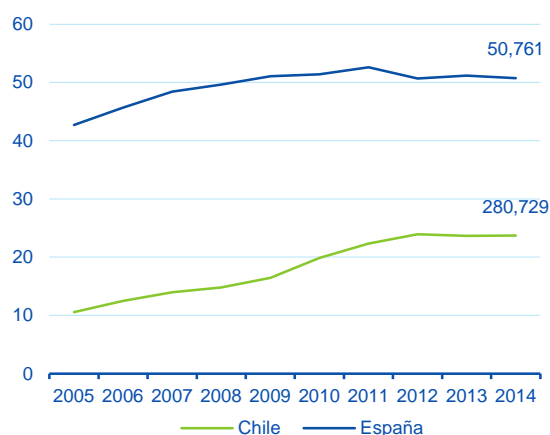
En cuanto al uso de la banca electrónica y el comercio electrónico por regiones, existen diferencias aunque éstas no son demasiado elevadas. La región Metropolitana de Santiago destaca por encima del resto en el uso de ambas con un 28 por ciento y un 31 por ciento, respectivamente en el año 2013. Por el contrario, la región del Libertador General Bernardo O'Higgins destaca entre las regiones con un menor uso (12 por ciento y 13 por ciento, respectivamente, en el año 2013).

Se evidencian diferencias en cuanto a las características socio-económicas de los internautas. Los jóvenes y los estudiantes son los que en mayor proporción usan internet (características muy relacionadas entre sí) tanto en el año 2011 como en 2013. Sin embargo, no ocurre lo mismo en el caso del comercio y la banca electrónica, puesto que son los individuos con mayores ingresos aquellos que más emplean internet para realizar este tipo de actividades.

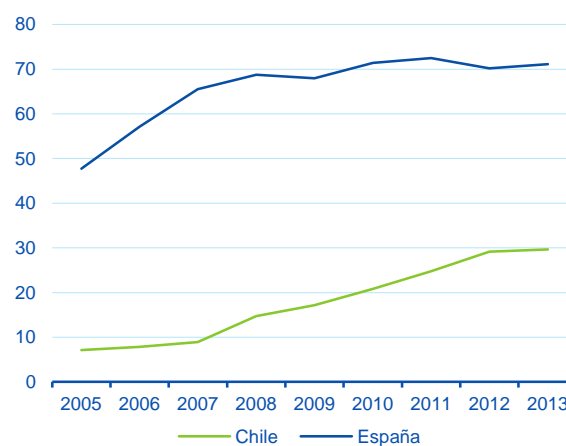
3. Desde el lado de la oferta

Para la elaboración de esta sección, hemos empleado información proporcionada por empresas que ofrecen servicios relacionados con las TIC, fundamentalmente aquellas que hace referencia a suscripciones a determinados servicios y al precio de los mismos. En este sentido, se observa que la telefonía móvil está ganando importancia, experimentando un crecimiento importante en el número de suscripciones entre 2005 y 2014. Ello se ha traducido en un aumento significativo del tráfico de minutos, que se ha multiplicado por 4 entre 2005 y 2013.

Gráfico 5
Situación móvil



Tráfico de llamadas móviles nacional (miles de millones de minutos)



Fuente: BBVA Research & ITU

En contraste, el tráfico en España ha crecido de forma menos pronunciada debido sobre todo a que partía de un nivel más elevado en el año 2005 (véase el Gráfico 5). En cuanto a la relación entre número de suscripciones y tráfico de minutos, España se encuentra por encima de Chile, de tal forma que en términos per cápita los españoles emplean en mayor medida el teléfono móvil para actividades de comunicación ordinarias.

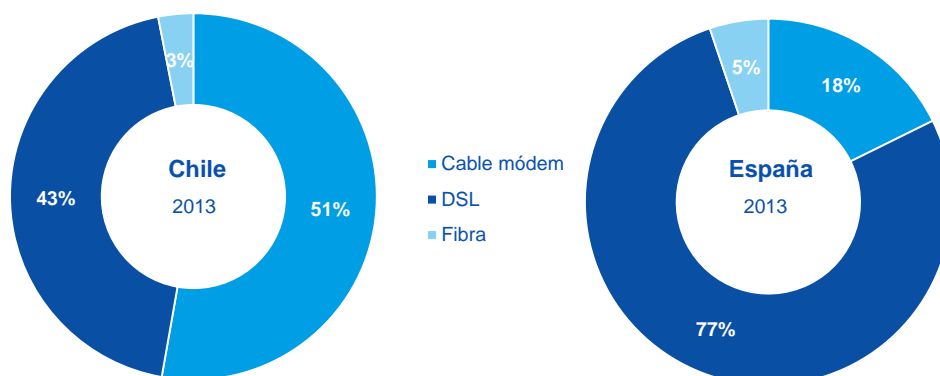
El coste de una llamada (de 1 minuto) resulta en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA) más elevado en Chile (0,32 USD) que en España (0,15 USD) en el año 2014. Además, en España las tarifas off-net y on-net se igualan en el año 2012, lo cual no ocurre en Chile hasta el año 2014. Respecto a las suscripciones de banda ancha fija, éstas se han multiplicado por 3 entre 2005 y 2013, alcanzando algo más de 2 millones; cifra que está lejos de los 12 millones de suscripciones en España, pese a haber experimentado un incremento superior en el periodo analizado.

En el Gráfico 6, se presenta la desagregación por tipo de tecnología considerada como banda ancha fija empleada para la conexión a internet, tanto en Chile como en España para el año 2013. A destacar, Chile posee un stock tecnológico superior al de España, ya que dispone de una mayor proporción de suscripciones a cable (51 por ciento frente al 18 por ciento de España) y un menor porcentaje de conexiones mediante tecnología DSL (44 por ciento frente al 77 por ciento de España).

En cuanto al precio del servicio de banda ancha fija (coste mensual), éste es ligeramente superior en Chile (43 USD) que en España (36 USD). El coste del servicio ha ido disminuyendo en Chile hasta normalizarse entre los 30-45 USD; en España se mantiene relativamente constante sobre los 36 USD.

Gráfico 6

Tecnología de banda ancha fija



Fuente: BBVA Research & ITU

A parte del crecimiento en las suscripciones de banda ancha fija, Chile ha destacado por un considerable aumento en las suscripciones de banda ancha móvil, multiplicándose por 4 entre 2010 y 2013, hasta alcanzar casi los 6 millones, lo cual corresponde a 35,59 suscripciones de banda ancha móvil por cada 100 habitantes (2013). En España esta proporción alcanzó el 66,86 por ciento en el mismo año.

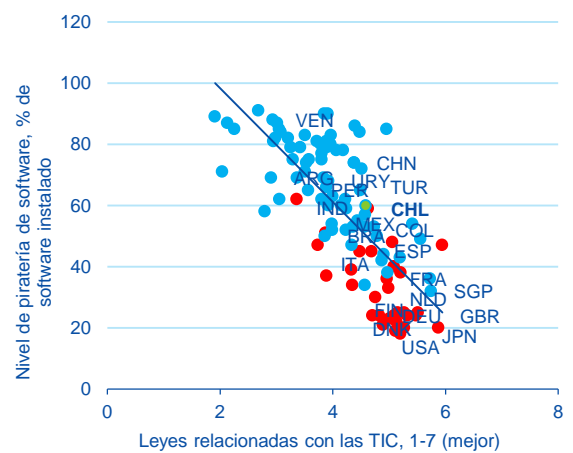
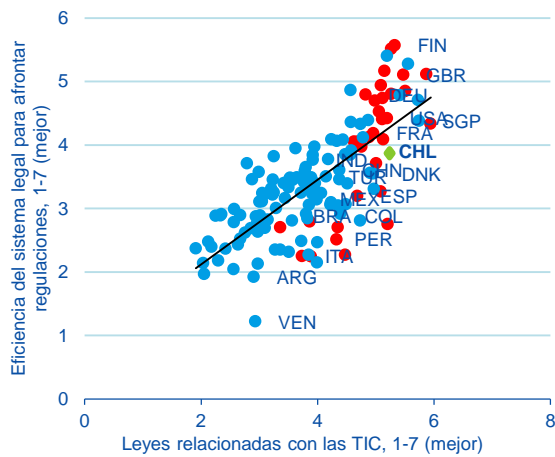
Por último, la inversión en telecomunicaciones en Chile se situó en los 2.787 millones de USD frente a los 5.159 millones de España en el año 2013. Esto se traduce en un incremento de la inversión en Chile de un 140 por ciento y una disminución del 30 por ciento en España entre los años 2006 y 2013.

4. Regulación

Respecto a la regulación, a través de gráficos de dispersión (véase el Gráfico 7) queda constancia de que a medida que aumenta la regulación relacionada con las TIC, el nivel de eficiencia del sistema legal aumenta. En este sentido, Chile se encuentra a la cabeza de los países latinoamericanos, con una calificación de en torno a 5 sobre 7 en cuanto a leyes relacionadas con las TIC, y una puntuación de 4 sobre 7 en lo referente a eficiencia del sistema legal. Por otro lado, se observa que a medida que aumentan las leyes relacionadas con las TIC, el nivel de piratería disminuye, existiendo una fuerte relación negativa entre ambos aspectos. Chile se sitúa en un punto destacado, con un status próximo al de países como Dinamarca y Francia. En este sentido, los países nórdicos y Reino Unido se encuentran a la cabeza, con numerosas leyes relacionadas con las TIC.

La regulación también es fundamental para el emprendimiento (expresado en términos de creación de nuevas empresas por cada 1.000 trabajadores). Al relacionar este indicador de emprendimiento con el valor que toma cada país en el ranking de facilidad para hacer negocios, se observa que existe cierta relación positiva entre ambas, sobre todo entre los países con mayor facilidad para hacer negocios (Australia y Reino Unido). Si bien, existen excepciones como Corea y Finlandia, donde la creación de empresas es escasa aun ocupando una destacada posición en el ranking. En cuanto a Chile, cabe mencionar que el emprendimiento es notable, donde anualmente se crean ocho empresas nuevas por cada mil trabajadores, mientras que en el caso de España solo se crean 3 empresas nuevas.

Gráfico 7
Leyes TIC: Relación con la eficiencia y la piratería



Fuente: BBVA Research & World Economic Forum

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.